1. MEDIO FÍSICO Y ENCUADRE TERRITORIAL

1.1 ENCUADRE REGIONAL

El municipio de Salvaleón, se encuentra situado en el centro y hacia el Oeste de la provincia de Badajoz, perteneciendo al partido judicial de Jerez de los Caballeros y se encuentra atravesado por la carretera comarcal de Zafra a Barcarrota por Salvatierra de los Barros.

Su término tiene una extensión superficial de 71'47 Km^2 y sus coordenadas son :
-Latitud : 38° 30' 30''
-Longitud : 6° 46' 45''

El núcleo urbano tiene una altitud de 519 m. y dista a la capital de Badajoz 54 Km.

El término municipal de Salvaleón linda al norte con los términos municipales de Nogales y Almendral; al Oeste con el término municipal de Barcarrota; al Sur con el término municipal de Jerez de los Caballeros; y al Este con el término municipal de Salvatierra de los barros.

1.2. ORÍGENES.

La población se encuentra situada en el límite suroccidental de la Tierra de Barros, ocupando una hondonada en un paraje de acusada frondosidad. Su origen es antiguo, pues por sus inmediaciones existen vestigios de dólmenes, como el da la Murta y el de la Dehesa de Enmedio. Ambos faltos de su cubierta, pero conservando su cámara de estructura poligonal, corredor y túmulo. Es posible que dada la proximidad que existe entre ellos (50 mts.) y con el núcleo importantísimo de dólmenes existente en el término de Barcarrota (dolmen de la Lapita, dolmen de la Mezquita, dolmen de la Dehesa de San Blas, dolmen de las Cercas del Milano...), se podría llegar a pensar que formaran parte de una necrópolis neolítica y que posiblemente existan poblados, que aún están por descubrir.

El poblamiento de Salvaleón no se documenta hasta época árabe. Su emplazamiento primitivo corresponde , según Solano de Figeroa, a un punto estratégico localizado en la estratégica sierra de Monsalud. Este cronista basa tal apreciación en razones de estrategia y en los restos de viejas construcciones medievales existentes en el lugar , que durante el siglo XVII se podían ver. Hoy todavía resulta visible la maltrecha estructura de un castillo medieval edificado en piedra del que destacan aún diversos lienzos de la muralla y un torreón de planta cuadrangular con los ángulos comidos en la zona inferior y un gran boquete sobre la ventana de la fachada exterior.

Ciertos autores sostienen que fue en la sierra de Monsalud, cercana a la población , en el paraje denominado Cabezo de la Horca, donde tuvo su fortaleza-refugio el rebelde Ibn Marwan, fundador de Badajoz, en sus campañas contra el Emir de Córdoba hasta que murió de viejo.

Aprobado PROVISIONALMENTE
por el pleno corporativo
de fecha 15 NOVIEMBRE 01
Certifico: SECRETARIA
Salvaleón 26/FEBRERO/02

Por el interior de la población discurrieron hasta época reciente numerosos arroyos, que procedentes de las alturas próximas, desembocaban en la hondonada que ocupa el asentamiento, existiendo para superar sus cauces hasta media docena de pequeños puentes y pasaderas en el interior de la localidad.

En sus inmediaciones , según los estudios de la zona existieron numerosas ermitas.

Con todos estos antecedentes y ante cualquier tipo de obra a emprender en estos parajes, conviene tener presente el art. 44 del Título V de la Ley 16/85, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español que textualmente dice : Son bienes de dominio público todos los objetos y restos materiales que posean los valores que son propios del Patrimonio Histórico Español y sean descubiertos como consecuencia de excavaciones, remociones de tierra u obras de cualquier índole o por azar. El descubridor deberá comunicar a la administración competente su descubrimiento en plazo máximo de 30 días e inmediatamente cuando se trata de hallazgos casuales. En ningún caso será de aplicación a tales objetos lo dispuesto en el artículo 351 del Código Civil.

1.3. MEDIO FÍSICO.

1.3.1. Geología.

En el término municipal (T.M.) de Salvaleón se encuentran cuatro unidades geológicas :

1.- Precámbrico del anticlinorio Olivenza-Monesterio.
2.- Formaciones detrítica y carbonatada del Cámbrico inferior.
3.- Macizo de Barcarrota.
4.- Macizo de Salvatierra.

1.- Anticlinorio Olivenza-Monesterio.

Es la unidad que más superficie ocupa del T.M. Se extiende desde el noroeste hasta el sudeste. Corresponde a una potente serie de materiales de facies detrítica, depositados durante el Precámbrico superior. La litología de este unidad la componen esquistos, pizarras y grauwackas, con tramos cuarcíticos de color negro, presentes en pequeñas bandas sobre todo en la mitad norte del T.M. De forma subparalela a la estructura se disponen sills de rocas diabásicas, que aparecen de forma puntual, encontrándose sobre todo al este del casco urbano.

Aprobado provisionalmente por el pleno corporativo de fecha 15 noviembre 01
Certifico: EL SECRETARIO
Salvaleón 28/03/02

2.- Cámbrico inferior.

En esta unidad encontramos dos formaciones presentes en el T.M. de Salvaleón:

- Formación detrítica inferior.

En esta unidad litoestratigráfica se pueden distinguir tres tramos bien diferenciados , que de muro a techo son : areniscas arcósicas masivas, areniscas feldespáticas, y areniscas y pizarras vinosas ; estas últimas marcan el paso a la formación carbonatada. Este formación detrítica inferior se encuentra a lo largo de una banda que va de noroeste a sudeste del T.M. en la mitad norte de éste, llegando hasta el mismo casco urbano.

- Formación carbonatada.

Aflora a ambos flancos del anticlinorio precámbrico Olivenza-Monesterio. En la zona de estudio aparece en la mitad norte del T.M. como una banda de dirección noroeste-sureste, limitada por el anticlinorio antes mencionado al este y por la formación detrítica inferior al oeste. Esta formación está constituida por calizas y/o dolomías espatíticas.

3.- Batolito Granítico de Barcarrota.

Lo constituyen rocas ígneas ligadas a la orogenia hercínica. Está presente al noroeste del T.M., donde aparece una porción de gabros anfibólicos en la zona más occidental y una banda de granodioritas en contacto con la formación detrítica inferior del Cámbrico.

4.- Batolito Granítico de Salvatierra.

Al sudeste del T.M. aparece el macizo de Salvatierra, en una extensión aproximada de nueve kilómetros cuadrados. Litológicamente está compuesto por granito biotítico tectonizado. Este batolito se encuentra encajado en la <serie negra> del anticlinorio Olivenza-Monesterio. Su origen se encuentra ligado , al igual que en el caso anterior, a la orogenia hercínica.

1.3.2. Mapa de suelos del Término Municipal.

Los tipos de suelo presentes en el Término Municipal pueden dividirse en los siguientes grupos :

1.- Suelos poco evolucionados.

Suelos de escasa potencia , con perfil uniforme y escasa diversidad de horizontes. Destacan en la zona los Leptosoles dístricos ; suelos caracterizados por un horizonte A ócrico y un grado de

Aprobado PROVISIONALMENTE
por el pleno corporativo
de fecha 15 NOVIEMBRE 01
Certifico: SECRETARIA
Salvaleón, 6/12/02

saturación inferior al 50 %. Son suelos jóvenes, sometidos a fuerte erosión desarrollados sobre pizarras soportando bosques adehesados. La alta resistencia de los materiales originales a la meteorización hacen que los procesos formativos actúen con menor rapidez que los degradativos y se produzcan fenómenos erosivos drásticos en las zonas de pendiente cuando se elimina la vegetación. Estos suelos son los más extendidos en la provincia de Badajoz. En el Término Municipal se sitúan al Norte y el Este.

2.- Suelos con horizonte B cámbrico. Cambisol dístico.

Suelos jóvenes pero con suficiente nivel de formación como para que aparezcan horizontes B cámbicos (con evidencias de alteración). Presentan un horizonte A ócrico con saturación en bases inferior al 50% en todo o parte del B Cámbico, espesor moderado o alto, coloración parda, textura franco-arenosa, pH moderadamente ácido y una pobreza en bases que no permite otro uso que el actual (dehesas). Aparecen al Oeste del Término Municipal.

3.- Suelos con horizonte B árgico : Luvisol crómico.

Suelos con grado de saturación igual o superior al 50 %. El horizonte B presenta acumulación de arcillas y suele ser de color pardo rojizo que descasa en una suave transición sobre un C o un R. Los luvisoles crómicos se caracterizan por presentar un horizonte B de color rojo intenso, un A ócrido de color rojo pobre en materia orgánica y de espesor muy débil, cuyo límite con el B es muy difuso, pH ligeramente ácido, capacidad de intercambio catiónico media, retienen gran cantidad de agua. Aparecen en una banda orientada de Sudeste a Noroeste.

1.3.3. Hidrografía.

En la zona de estudio no existen cauces fluviales de entidad, sólo pequeños arroyos entre los que destacan el de los Linos (que atraviesa el casco urbano y recoge los vertidos de la población sin depurar) y el de Valbellido que se une al anterior y al arroyo de la Pata de la Mora al este de la zona, tributando todas estas aguas a la ribera de Nogales. Hacia el límite noroeste del término discurre la ribera del Fraile, que constituye el nacimiento del río de Olivenza. Aparte de estos cauces existen pequeños regatos como el de la Bejarana al norte, o las Contiendas (nacimiento de la ribera de Alcarrache), arroyos del Campo y del Guijo (tributarios del de Brovales) al sur.

1.3.4. Climatología.

La zona de estudio presenta , según la clasificación de Papadakis, un clima Mediterráneo subtropical, cuyas variables climáticas son las siguientes:

Aprobado PROVISIONALMENTE
por el pleno corporativo
de fecha 15 NOVIEMBRE 01
Certifico. SECRETARIA
Salvaleón, 06/04/02

Tabla 1.- Variables climáticas.

VARIABLE CLIMÁTICA	VALOR MEDIO
Temperatura media anual	16'1
Temperatura media mes más frío	8'8
Temperatura media mes más cálido	25'6
Duración media periodo de heladas	
ETP media anual	819'6
Precipitación media anual	624 l/m²
Déficit medio anual	418'3
Duración media del periodo seco	6 meses
Precipitación de invierno	39 %
Precipitación de primavera	27 %
Precipitación de otoño	27 %

Estas variables definen, desde el punto de vista de la ecología de los cultivos, un invierno Avena cálido y un verano que se encuentra en el límite con los requisitos del Algodón más cálido.

En cuanto al régimen de humedad, el clima es típicamente mediterráneo, con lluvias más abundantes en invierno y un periodo seco prolongado (tabla 2), lo que le califica de Mediterráneo seco. Es durante el periodo seco cuando se alcanzan las temperaturas extremas que resultan más favorables para el crecimiento vegetal siempre que las precipitaciones a lo largo del año hayan superado la media.

Tabla 2.- Temperaturas y precipitaciones a lo largo del año3. TMM: temperaturas medias máximas; Tm : temperatura media mensual ; Tmm : temperatura media mínima; Prec.: precipitación mensual ; ETPm: evapotranspiración potencial mensual.

	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
TMM	10'9	12'7	14'3	18'2	22'9	28'0	33'4	32'8	28'7	21'3	14'9	11'1
Tm	8'2	9'8	11'6	13'35	17'15	21'35	25'2	25'6	22'05	16'5	12'05	10'5
Tmm	4'1	4'5	5'7	7'7	10'9	14'2	17'5	17'5	16'3	12'3	7'6	4'6
Prec.	82'6	75'4	60'4	67'25	43'8	27'5	3'65	4'10	29'4	62'7	80'4	87'7
ETPm	14'8	18'3	28'6	46'8	80'0	115'5	157'2	145'3	107'5	61'8	28'1	15'8

Fuente : Instituto Nacional de Meteorología.

Los datos climáticos corresponden al periodo 1951-1980.

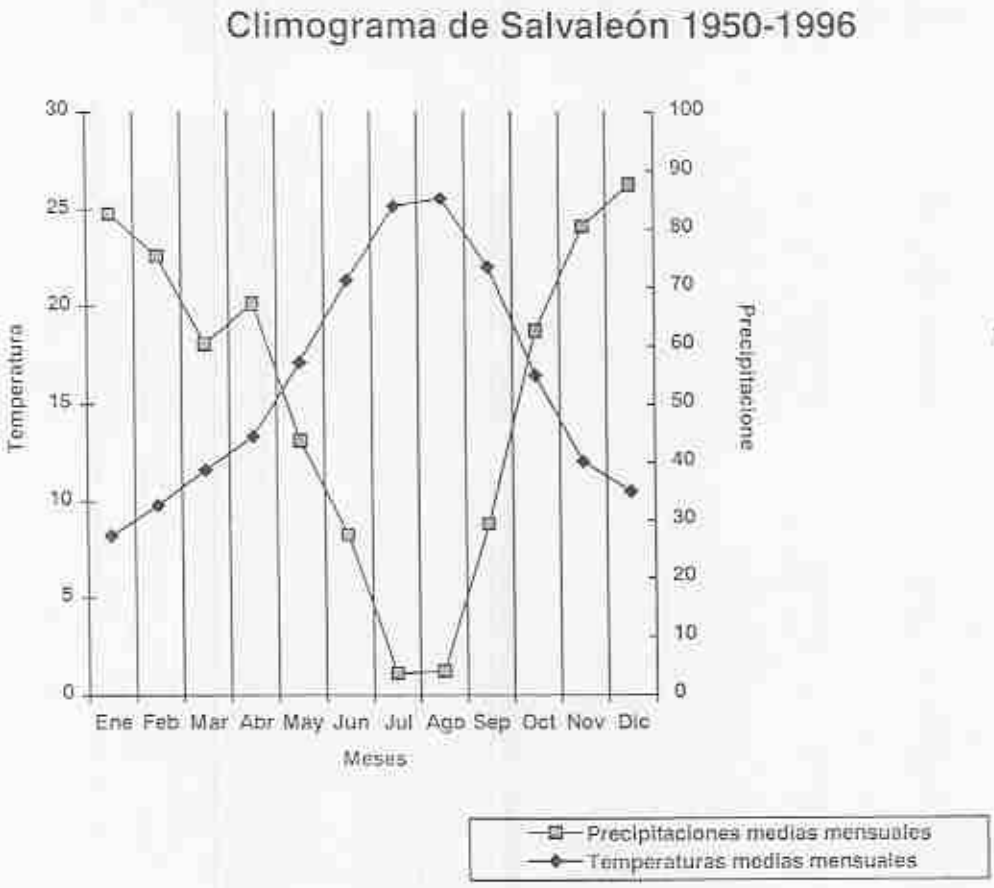
*Las temperaturas medias mensuales cubren los años 1950-1996 y las Precipitaciones medias mensuales los años 1951-1996.

3 La altitud, la exposición al este y la distribución de precipitaciones y temperaturas hacen a

Aprobado PROVISIONALMENTE
por el pleno corporativo
de fecha 15 NOVIEMBRE 01
Certifico: SECRETARIA
Salvaleón 20/12/02

este TM un lugar idónco para la curación de las piezas nobles del cerdo ibérico y las menos nobles.

Gráfico 1.- Climograma



1.4 MEDIO BIÓTICO

1.4.1. Vegetación.

Desde un punto de vista cronológico la zona de estudio se encuentra en la provincia LusoExtremadurense, sector Mariánico-Monchiquense, subsector Marianense, distrito Tierra de Barros.

Fitosociología:

La vegetación potencial de la zona se corresponde con dos tipos formaciones :

Aprobado provisionalmente por el pleno corporativo de fecha 15/12/2003
Certifico. LA SECRETARIA
Salvaleón, 04/05/02

-Encinares : Serie mesomediterránea luso-extremadurense silícicola de la encina (Quercus rotundifolia) Pyro bourgeanae-Querceto rotundifoliae sigmetun, estando presentes las faciaciones típica (encinares acidófilos) y la faciación basífila de Tierra de Barros (encinares basófilos).

-Alcornocales: Serie Mesomediterránea Luso-extremadurense y bética del alcornoque (Quercus suber). Sanguisorbo agrimoniodis-Querceto suberis Sigmetum.

Vegetación actual:

La vegetación natural de la zona ha desaparecido o ha sido transformada para uso agrícola del suelo o aprovechamiento ganadero cuando las condiciones edáficas no han permitido el asentamiento de la agricultura. Los terrenos más próximos al núcleo de población y a las carreteras están ocupados en la actualidad por olivares y viñedos siendo frecuente también las parcelas de higueras. Las zonas mejor conservadas se encuentran en las laderas y crestas de las sierras, donde el aprovechamiento ganadero y forestal ha permitido que se conserven encinares adehesados y con vegetación arbustiva. Estos encinares tienen un sustrato arbustivo disperso, constituido principalmente por la retama común (Retama sphaerocarpa). También están presentes la jara pringosa (Cistus ladanifer), el piruétano (pyrus bourgaeana), el torvisco (Daphne gnidium) el majuelo (Carates monogyna) y el acebuche. Debe considerarse la presencia de otras especies de interés como el Quejigo (Quercus faginea), el almez (Celtis australis) o el zumaque (Rhus coriaria) y la posible presencia de algún ejemplar de quejigo andaluz (Quercus canariensis) ya que la única cita de esta especie en nuestra región se localiza en el término vecino de Salvatierra de Barros, y en visitas a la zona hemos podido constatar la presencia de ejemplares de la especie en la carretera que une a los dos pueblos, dentro del territorio que nos ocupa.

En los arroyos la vegetación natural ha sido profundamente alterada. No obstante es posible encontrar algunos retazos de vegetación ribereña, sobre todo adelfares (Nerium oleander) que en algunos casos pueden estar acompañados de fresnos (Fraxinus angustifolia). Como acompañante de estas formaciones aparecen escaramujos (Rosa sp.), majuelos (Carates monogyna) y zarzas (Rubus ulmifolius).

1.4.2.- Fauna.

Debido a la falta de cursos de agua de importancia en el T.M. , la cliofauna de la zona no debe considerarse de interés si bien en el Río Olivenza sirve de límite del término municipal en sus primeros tramos donde aparecen Gambusia (Gambusia affinis) y posiblemente Blak-bass (Micropterus salmoides).

En cuanto a la herpetofauna, son comunes los sapos (Bufo bufo y B. calamita) así como los sapos parteros (Alytes cisternasii), ranas (Rana perezi) y tritones (Triturus marmoratus y T. boscai) y gallipato (Pleurodeles Waltl). En los reptiles es común la culebra de agua (Natrix sp.), culebra de

Aprobado PROVISIONALMENTE
por el pleno corporativo
de fecha 15 NOVIEMBRE 01
Certifico. SECRETARIA
Salvaleón 06/02/02

escalera (Elaphe escalaris), de herradura (Coluber hippocrepsis) y bastarda (Malpolon montpesulanus), y la lagartija colilarga (Psamodromus algirus), están presentes además la culebrilla ciega (Blanus cinereus) y la salamanquesa rosada y negra (Hemidactylus turcicus) y el lagarto ocelado (Lacerta lepida).

Entre las aves destacan los paseriformes, como herrerillos (Parus caeruleus), carboneros (P. major) y mitos (Aegilops caudatus); los gorriones (Passer domesticus), pinzones (Fringilla coelebs), jilgueros (Carduelis carduelis) y verderones (Carduelis chloris). Son también comunes los arrendajos (Garrulus glandarius), (Cyanopica cyanus), aviones comunes y roqueros (delichon urbica, Hirundo rupestis), golondrinas común y daúrica (Hirundo rustica, H. daurica).

En los sotos fluviales son comunes las curracas (Sylvia sp.), oropéndolas (Oriolus oriolus), chochines (Troglodytes troglodytes) y, en el curso fluvial, lavanderas (Motacilla sp.) y martín pescador (Alcedo athis).

En las zonas con mayores dehesas arboladas aparecen trepadores (Sitta europea), agateadores (Certhia brachydactyla), picos picapinos (Dendrocopos major) y pito real (Picus viridis). Hay que mencionar a los alcaudones que aparecen para anidar: los reales, los comunes y los dorsirojos que son muy abundantes.

En las diversas visitas se observaron además buitres leonados y negros (Gyps fulvus, Aegypius monachus); y posiblemente aparezcan otras especies de rapaces que deben usar la zona como aérea de campeo. Debe considerarse de gran importancia la presencia de una pareja de cigüeña negra (Ciconia nigra) si bien su punto de nidificación se encuentre alejado del núcleo urbano. Hay constancia de una pareja de Búhos Reales en el T.M.

En cuanto a los mamíferos, en la zona son comunes los zorros (Vulpes vulpes), el erizo (Erinaceus europaeus), el ratón de campo (Apodemus sylvaticus), los tejones (Meles meles), jinetas (Genetta genetta) y el jabalí (Sus scrofa). En la zona también han aparecido en los últimos años los meloncillos.

Los Murciélagos representados por las diferentes especies y familias ocupan amplias áreas de distribución con unas poblaciones escasas y en peligro de desaparición. Las aves acuáticas apenas están representadas y casi todos los que aparecen están relacionados con el Pantano de Nogales y Brovales.

Las causas detectadas por las que las poblaciones de algunas especies de encuentran en regresión y otras en peligro de extinción son las siguientes:

1.- La desaparición casi completa del conejo de monte.

2.- La apertura de carriles y caminos que han hecho accesible para vehículos enclaves anteriormente reservados.

Aprobado PROVISIONALMENTE
por el pleno corporativo
de fecha 15 NOVIEMBRE 01
Certifico. SECRETARIA
Diligencia 06/05/02

3.- El exterminio y la caza furtiva de especies como el lobo, el gato montés, la garduña, la marta etc. El último lobo se mató en el año 1956.

4.- El uso del D.D.T. contra las plagas de quercineas y olivos hasta su prohibición por los organismos internacionales (OMS.) y otros insecticidas de uso tolerado y generalizado, han afectado de forma muy negativa a algunas especies como: lagartos, culebras, aves insectívoras y sus depredadores.

El cernícalo Primilla ha desaparecido en el T.M. sólo se detectan algunas parejas de vulgares (3).

5.- Hay especies oportunistas como el zorro , el jabalí y la urraca que prosperan en este paisaje.

6.- Existen otros atentados directos contra la fauna producidos por: los furtivos, tramperos, laceros, escopeteros y desaprensivos o los posibles expoliadores de nidos de rapaces.

1.5. MEDIO PERCEPTUAL.

1.5.1 Paisaje.

Para identificar las unidades de paisaje hemos tenido en cuenta tres criterios principales : vegetación, textura de la superficie y topografía. Encontramos así las siguientes unidades de paisaje :

- Olivares y frutales :parcelas pequeñas de olivos y/o frutales (higueras principalmente) en zonas de topografía suave de pequeñas lomas, salvo en las cercanías del pueblo, donde la pendiente se hace más acusada. Es el paisaje de los alrededores del pueblo, que se extienden hacia el norte.

- Dehesas de encinas y alcornoques : se extienden de norte a sur y ocupan gran parte del Término Municipal. Son terrenos de pendiente suave, salvo algunas zonas en la zona de Valbellido.

-Encinar de sotobosque : ocupa las zonas de mayor pendiente, donde la labranza y el aprovechamiento ganadero es más dificultoso.

- Matorral : se encuentra esta unidad al norte del territorio, en zonas de escasa pendiente. Son masas tanto de matorral bajo como alto.

-Risqueras : son afloramientos cuarcíticos que aparecen al este del territorio, en la zona de Valbellido.

-Repoblaciones forestales : existen varias masas de repoblación de eucaliptos al sur del casco urbano, en zonas de pendiente. Constituyen un paisaje de escasa naturalidad y valor.

Aprobado PROVISIONALMENTE
por el pleno corporativo
de fecha 15 DICIEMBRE 01
Certifico: SECRETARIA
Salvaleón

1.5.2.- Valores del ámbito rural.

El T. M. de Salvaleón es una pieza más del puzzle que compone la Sierra de Jerez cerca del límite con la Tierra de Barros. En él podemos encontrar diferentes biotipos : Dehesas de pastos y de monte con ganadería extensiva, olivares, frutales de secano, pequeños huertos.

No es un término muy extenso pero es rico desde el punto de vista de la rentabilidad ganadera extensiva, es variado en cuanto a ecosistemas y recursos estéticos naturales.

En términos generales está bien comunicado y cuenta con una red de caminos amplia y variada aunque en mal estado.

El T.M. no está electrificado. Por el elevado número de horas de sal de que disfruta, resulta muy factible el uso de esta energía para uso doméstico y para electrificar las casas de campo y las explotaciones agroganaderas.

Cuenta con multitud de yacimientos arqueológicos desde la prehistoria, pasando por restos de villas romanas, hasta nuestros días aún sin catalogar.

En conjunto no presenta grandes carencias estructurales como tampoco impactos irresolubles, si bien empiezan a detectarse amenazas al equilibrio en algunas explotaciones con excesiva carga ganadera con mayor incidencia en las de ganado porcino.

Las construcciones de segunda residencia en suelo rústico no es significativa. Si bien las construcciones ganaderas han proliferado en los aledaños del suelo urbano.

Los residuos sólidos urbanos no suponen impacto (1kg/h/día) ya que el basurero se encuentra sellado y los residuos se exportan a Jerez de los Caballeros. Las aguas residuales sin depurar afectan a unos 5 km del Arroyo de los Linos principalmente en el estío.

Por otra parte, las industrias existentes tienen pocos residuos y están controladas. No existen apenas impactos visuales, de las dos escombreras que existen una tiene pantalla de eucaliptos que hay que conservar, a la otra hay que plantarle una pantalla verde.

Hay varios espacios para usos de ocio y turismo :

-En la Dehesa Comarcal Monteporrino.
-Instalaciones y Ermita de San Isidro en la Venta del Barrero.
-Cortijo de la Caballería Nueva.
-Cortijo de la Caballería Vieja.

-Un Balneario de propiedad privada.

Aprobado PROVISIONALMENTE por el pleno corporativo de fecha 15 NOVIEMBRE 01
Gerifico: SECRETARIA
Salvaleón 06/03/02

-Varios miradores en puntos estratégicos.
-Integrado en el PRODER Comarca de Jerez de los Caballeros.

En términos generales el tratamiento que precisa el suelo-no-urbanizable es el de una estricta protección en aquellas áreas de mayor calidad ambiental independientemente de su estado actual de conservación, como son los ríos, los dehesas arbolados, los rodales de encinas y alcornoques, restos de bosques clímax en riberas, en umbríos ... etc que permitan la conservación en unos casos y la recuperación en otros de estos recursos naturales para las generaciones futuras, naturalmente sin menoscabo de la explotación agroganadera sostenida de estos espacios así como otros usos para ocio y turismo acotando y planificando zonas específicas para evitar la degradación y contaminación derivados de estos usos.

1.6. USO DEL SUELO.

Tabla 3.- Usos del suelo.

Tipo de uso	Extensión (Has)
Cultivos herbáceos	6
Almendros	13
Higueras	551
Olivos	574
Olivos/higueras	105
Labor y frutal de regadío	247
Encinar adehesado	3.522
Encinar/alcornocal	1.010
Encinar con matorral	639
Alcornocal	23
Pastizal	63
Pastizal/matorral	171
Repoblación forestal	58
Improductivo	168
TOTAL	7.147

Extensión de los diferentes usos del suelo en el término municipal de Salvaleón. Se considera improductivo todo el suelo que no es útil para explotación agrícola, ganadera o forestal (casco urbano y carreteras).

PROVISIONALMENTE
ESTE DOCUMENTO CORRESPONDE AL
APROBADO PROVISIONALMENTE POR EL PLENO
DE FECHA 15 NOVIEMBRE 01
SECRETARIA
Salvaleón 06/03/02

El municipio de Salvaleón es eminentemente ganadero, como puede desprenderse de la tabla anterior, donde más de tres cuartas partes de la superficie constituyen terrenos de orientación ganadera, principalmente dehesas, aunque sería más correcto hablar de aprovechamiento silvopastoral, sobre todo teniendo en cuenta la presencia nada despreciable en superficie de alcornocales puros y, sobre todo, en bosques mixtos de encina y alcornoque (14'4% del total de la superficie). No hay terreno sin arbolar en el T.M.

Cabe destacar en cuanto a aprovechamientos agrícolas la importancia de las higueras, que pueden encontrarse como cultivo puro (7'7%) o alternando con olivos (1'5%). La variedad más extendida es La Casta. El destino de la producción puede ser el consumo en fresco, el desecado o la alimentación animal. Otro cultivo agrícola de importancia es el olivar (8%), cuya producción es prácticamente toda de almazara. La labor tiene una importancia menor (3'5 %) debido sobre todo a la topografía y poca productividad de los suelos.

El aprovechamiento forestal tiene una importancia mínima y consiste en pequeñas manchas de Eucaliptus rostrata al sur del casco urbano, en suelo municipal, que en conjunto no llegan más que al 0'8 % de la superficie del T.M. en lo que respecta a las repoblaciones. En cuanto al aprovechamiento forestal de las dehesas tiene gran importancia las producciones de leñas, carbones, corcho y ramoneo para el ganado.

1.7. CONCLUSIONES Y PREVISIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

1.7.1.- Alternativas de crecimiento.

Las alternativas de crecimiento de Salvaleón consideradas son las siguientes :

Alternativa 1 : Urbanizar hacia el norte del casco urbano, hacia la carretera que comunica dicho pueblo con Nogales, en una zona ocupada actualmente por olivares.

Las magnitudes de la explotación. - En función de la dinámica poblacional no cabe prever grandes necesidades de suelo e infraestructuras. Al tratarse de una zona escasa pendiente, las posibles actuaciones no precisarán de grandes movimientos de tierra. Al ser una zona contigua al casco urbano la ocupación de terrenos por infraestructuras (acometida de aguas, canalización de aguas residuales y todas las que se derivan de nueva urbanización serían también de escasa importancia. Hay que hacer un emisario nuevo de las aguas residuales hasta conectar con el arroyo de los Linos muy por debajo del casco urbano, ya que las aguas no vierten a la red general.

Desde el punto de vista ambiental esta alternativa no presenta grandes, inconvenientes y se considera la más viable al ocupar terrenos de menor pendiente y adyacentes al casco urbano, los riesgos de erosión son menores y el impacto paisajístico es menor. Las instalaciones de infraestructura urbana necesaria serían más fácilmente realizables y de un menor impacto. Consideramos que esta debería ser la alternativa compatible con la seguridad y la protección del medio ambiente, presentando una mejor capacidad de acogida y menores cargas críticas.

Aprobado PROVISIONALMENTE por el pleno corporativo de fecha 15 NOVIEMBRE 01
Certifico. SECRETARIA
Salvaleón 06/03/02

Alternativa 2 : Urbanizar los terrenos situados más al sur del casco urbano.

Las magnitudes de explotación . - La principal dificultad es que se trata de terrenos. La zona presenta además elevada pendiente con mayores dificultades técnicas en la realización de las obras (problemas en la conducción adecuada de las aguas de escorrentía, la estabilización de los terrenos y dotación de infraestructuras).

La alternativa 2 presenta grandes inconvenientes ambientales al tratarse un zona de elevada pendiente con los consiguientes riesgos de erosión en todas las obras que impliquen movimientos de tierras. El impacto paisajístico sería elevado al tratarse de una zona de gran visibilidad desde muchos puntos. Por la zona corre además un arroyo que debe ser tratado como zona a proteger. Esta alternativa debe desecharse por lo anteriormente expuesto al presentar el medio una menor capacidad de acogida y cargas críticas elevadas.

1.7.2.- Medidas correctoras.

Dentro de las previsiones realizadas en el presente documento convienen destacar algunas medidas correctoras que deben ser consideradas en las diversas actuaciones que se realicen en el futuro.

Se deberán vigilar todo tipo de vertidos a fin que estén libres de sustancias o productos que puedan formar depósitos putrescibles, tóxicos o peligrosos.

Se respetarán aquellas zonas que presenten una vegetación arbórea silvestre. Especial mención merece la presencia de quejigo andaluz (Quercus canariensis) en la carretera que lleva a Salvatierra de los Barros, al tratarse de las únicas citas de la especie en la región Extremeña.

Se evitará la creación de vertederos, utilizando los materiales sobrantes como relleno. Dichos rellenos deben ser nivelados para tomar la pendiente característica del entorno homogeneizados en su superficie para que no presenten un efecto discordante. La capa superficial debe tener un contenido considerable en finos o en materia orgánica para facilitar el arraigo de la capa vegetal.

Reconstruir las paredes de piedra que se vean afectados en las distintas actuaciones, ya que constituyen el elemento constructivo característico de la zona utilizado para la delimitación de las parcelas de terreno, a la vez que son muestra del patrimonio arquitectónico rural.

Retirar paulatinamente la tierra vegetal y finos , de la zona que va a ser ocupada, para ir cubriendo con ellas las zonas que se consideren necesarias para la recuperación de la vegetación natural.

En aquellas zonas donde se vaya a trazar una vía pública y presenten pendiente fuertemente erosionable, se recomienda la realización de cunetas de guarda y protección , así como un muro de

Aprobado REVISIONALMENTE
por el pleno comparativo
de fecha 15 NOVIEMBRE 01
Certifico: SECRETARIA
Salvaleón 06/03/02

recubrimiento en su base.

Las obras de fábrica que atraviesen arroyos o cuencas receptoras de escorrentía, deberán presentar las medidas oportunas para evitar la caída de materiales en el cauce así como la posible anegación.

Una vez terminadas todas las acciones a realizar en la obra se procederá a la retirada de todos los restos de obra y de materiales sobrantes de todo tipo. Realizándose un tratamiento superficial del terreno que permita la recuperación de la cubierta vegetal.

Se evitarán las actuaciones en zonas con pendientes superiores al 8% y en cursos de aguas (arroyos, ríos...). Debe tenerse en cuenta que las pendientes en esta zona son en algunos casos muy acusadas.

Considerar las épocas apropiadas para cada actuación atendiendo a la protección de la fauna, según las directrices de la Dirección General de Medio Ambiente.

Conviene considerar la presencia de especies en peligro de extinción, como la cigüeña negra (Ciconia nigra) presente en el Término Municipal.

Previsión del impacto paisajístico, procurar la realización de las construcciones con diseños y materiales adecuados, realizar pantallas ópticas en los elementos disarmónicos existente que sean susceptibles (fábricas, almazaras...) La situación del pueblo en una ladera supone una gran visibilidad de cualquier actuación, lo cual debe ser tenido en cuenta a la hora de planificar las actuaciones de cara a su impacto paisajístico.

Eliminar las escombras de las cunetas y llevarlas a sitios controlados o adecuarlas, ajardinándolas, al igual que los basureros.

1.7.3.- Niveles de protección del suelo.

Se consideran tres niveles de protección del suelo atendiendo a criterios ambientales y patrimoniales.

Categoría 1.- Es la categoría de mayor protección y en ella están las áreas más sensible desde el punto de vista ecológico, existencia de elementos del patrimonio a conservar o especies singulares o en peligro de extinción. En estas zonas se recomienda no realizar ninguna actuación, preservándolas en su situación actual.

Categoría 2.- En este nivel de protección se encuentran las zonas de interés para la conservación , ya sean estas zonas de cultivo, de pastos o arbolado, y donde la urbanización del

Aprobado PROVISIONALMENTE
por el pleno corporativo
de fecha 15 NOVIEMBRE 01
Certifico: SECRETARIA
Salvaleón 06/03/02

suelo causaría un impacto negativo. Sólo deben permitirse construcciones vinculadas a la actividad agrícola o ganadera, siempre que ello esté debidamente justificado y con el consiguiente estudio de impacto ambiental (Decreto 45 de 1991 y Decreto 25 de 1993). Caso de realizarse algún tipo de edificación de las descritas, se llevarán a cabo con las siguientes condiciones :

- No deberán abrirse nuevas pistas o caminos y, caso de que ello sea necesario se evitarán las zonas de pendiente y la construcción guardará la menor distancia posible a los caminos ya existentes.

- Las edificaciones no podrán ubicarse en los terrenos de dominio público de los cauces y masas de agua, ni en lugares que produzcan un elevado impacto paisajístico, ni a menos de 5 m. de cualquier lindero.

Categoría 3.- Se incluyen en esta categoría los terrenos urbanos y zonas adyacentes cuya urbanización no conllevaría un impacto importante siempre que se tomaran las medidas adecuadas para atenuar los que pudieran aparecer.

Aprobado PROVISIONALMENTE por el pleno corporativo de fecha 15 NOVIEMBRE 01
Certifico: SECRETARIA
Salvaleón 06/03/02

2. ESTRUCTURA SOCIAL Y ECONÓMICA

2.1. Evolución de la población.

La evolución de la población de Salvaleón , según se desprende de los censos y padrones oficiales, se refleja en los cuadros siguientes :

Tabla 4.- Evolución de la población.

Origen	Año	Población de Derecho	Población de Hecho
Censo	1860		2737
Censo	1887		3136
Censo	1897	3159	3152
Censo	1900	3127	3135
Censo	1910	3407	3353
Censo	1920	3624	3537
Padrón	1925	3609	3571
Censo	1930	3769	3679
Padrón	1935	3962	3758
Censo	1940	3972	3838
Padrón	1945	4159	4093
Censo	1950	4399	4281
Padrón	1955	4458	4208
Censo	1960	4232	4012
Rectificación	1961	4276	4052
Rectificación	1962	4226	4090
Rectificación	1963	4238	4123
Rectificación	1964	4218	4052
Padrón	1965	4116	3638
Rectificación	1966	4124	3708
Rectificación	1967	4149	3680
Rectificación	1968	4180	3641
Rectificación	1969	4203	3604
Censo	1970	3380	3005
Rectificación	1971	3362	

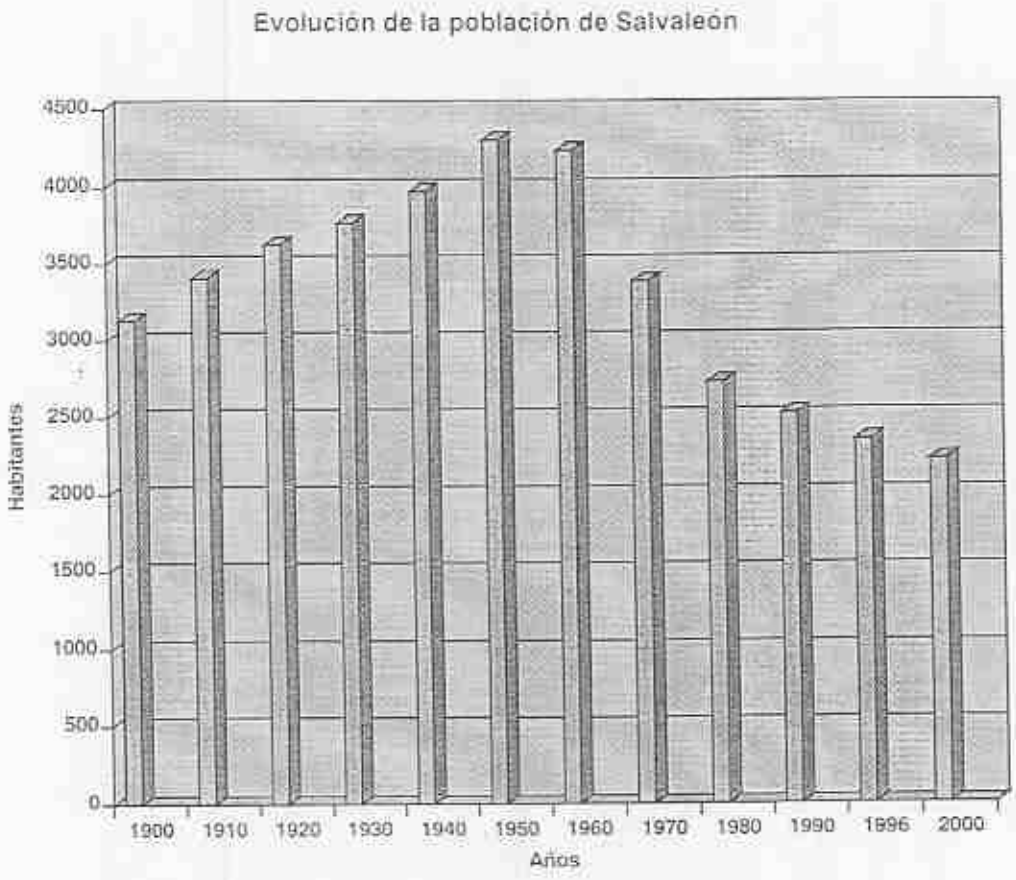
Aprobado PROVISIONALMENTE
por el pleno corporativo
de fecha 15 NOVIEMBRE 01
Certifico: SECRETARIA
Salvaleón 26/5/02

Rectificación	1972	3345	
Rectificación	1973	3325	
Rectificación	1974	3324	
Padrón	1975	3074	2791
Rectificación	1976	3012	
Rectificación	1977	2937	
Rectificación	1978	2907	
Rectificación	1979	2850	
Censo	1981	2726	2349
Rectificación	1982	2758	
Rectificación	1983	2740	
Rectificación	1984	2725	
Rectificación	1985	2717	2341
Padrón	1986	2591	2340
Rectificación	1987	2581	
Rectificación	1988	2563	
Rectificación	1989	2528	
Rectificación	1990	2420	
Censo	1991	2497	2122
Rectificación	1992	2507	
Rectificación	1993	2524	
Rectificación	1994	2507	
Rectificación	1995	2490 (01-01-95) 2445 (31-12-95)	1980
Padrón	1996	2350	1967

Fuentes : I.N.E. y Elaboración propia.

Aprobado PROVISIONALMENTE por el pleno corporativo de fecha 15 NOVIEMBRE 01
Certifico: SECRETARIA
Salvaleón 20/03/02

Gráfico 2.- Evolución de la población



Se aprecia un máximo de población en el año 1950 con 4.281 habitantes , en virtud de un paulatino crecimiento desde 1920, pero a partir de 1950 empieza el decrecimiento de la población, que se produce de una manera profundísima en la década de 1960 a 1970, aunque después sigue descendiendo también hasta 1996, donde quedan empadronadas 2.350 personas.

Desde esta fecha a la actualidad la población va perdiendo habitantes por la emigración, principalmente a Palma de Mallorca, ya que el padrón municipal de habitantes da para el año 1995 una población de hecho de 1980 habitantes.

El número de familias es de 702. La composición media de la familia es de 3'33, inferior a la media nacional y provincial.

La población está prácticamente concentrada en el núcleo urbano. Sólo dos familias viven en el campo.

Aprobado PROVISIONALMENTE
por el pleno corporativo
de fecha 15 Noviembre de
Certifico. SECRETARIA

Salvaleón 01/03/02

782 Viviendas habitadas.
385 Viviendas Semi-habitadas.
91 Locales.

La densidad es baja respecto a la media nacional ya que teniendo el término municipal una extensión de 71'74 km^2 y una población de 1967 habitantes de hecho aunque la de derecho es de 350, resulta una densidad de casi 33 habitantes por km^2 sobre la población de derecho.

Del examen de estos datos pueden obtenerse las siguientes consecuencias :

a) La despoblación que se ha producido en Salvaleón tiene por causa principal la general de toda la comarca e incluso de gran parte de la provincia de Badajoz, de emigración a Europa y a centros industriales y turísticos de la geografía española.

b) Como consecuencia de que una parte importante de la población emigrada no lo hace de forma definitiva, ya que parece claro que pretenden no perder sus raíces ancestrales, con la intención generalmente expresada de volver a su origen, no se ha producido superávit de vivienda, se demuestra con la realidad que no existen viviendas abandonadas, estando todas ellas bien conservadas. Además, existe una actividad constructiva importante por la actividad de los particulares, especialmente en forma de vivienda unifamiliar.

c) La composición de la familia hemos dicho que es de 3'33 inferior a la media nacional y con tendencia a la baja, por la creciente y notoria disminución del número de hijos en los matrimonios jóvenes.

Uno de los indicadores examinados han sido las licencias comerciales existentes en la población, que diseminadas por ramas, revelan la estructura e intensidad del aparato mercantil de la población, que comprobamos que es escaso.

La densidad de habitantes por km^2 también se tiene en cuenta en este examen comparativo, además el número de teléfono lo consideramos como otro indicador importante, número de camiones, importe de la recaudación del impuesto de espectáculos, número de entidades bancarias y cajas de ahorros, así como los alumnos de E.G.B. Por el contrario, no se ha podido ofrecer otro indicador comúnmente utilizado, como es el número de instrumentos notariales, porque no tiene significación en este municipio ya que no hay ninguno.

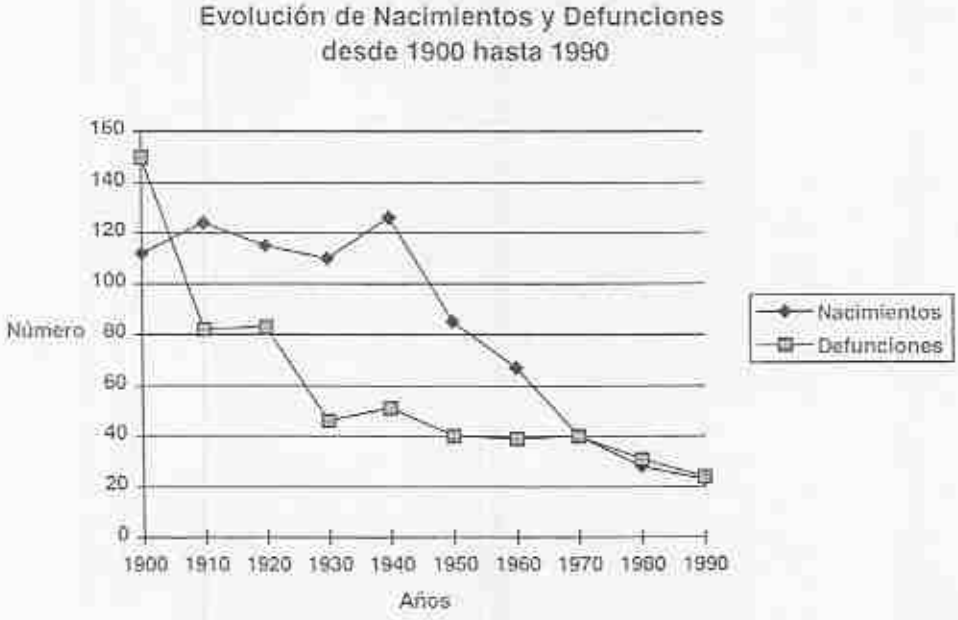
Aprobado PROVISIONALMENTE
por el pleno corporativo
de fecha 15 NOVIEMBRE 01
Certifico: SECRETARIA

Salvaleón 06/06/02

Tabla 5.- Evolución de la Tasa de crecimiento vegetativo

Año	Tasa %	Crecimiento vegetativo	Saldo migratorio
1900	-1,20	-38	280
1910	1,20	42	217
1920	0,88	32	145
1930	1,61	64	203
1940	1,88	75	427
1950	1,02	45	-169
1960	1,51	28	-850
1970	0,00	0	-600
1980	-0,11	-3	-200
1990	0,03	-1	

Gráfico 3.-



Aprobado PROVISIONALMENTE
por el pleno corporativo
de fecha 15 NOVIEMBRE 01
Certifico. SECRETARIA
Salvaleón 06/05/02

Gráfico 4.- Grupos de edad en Salvaleón

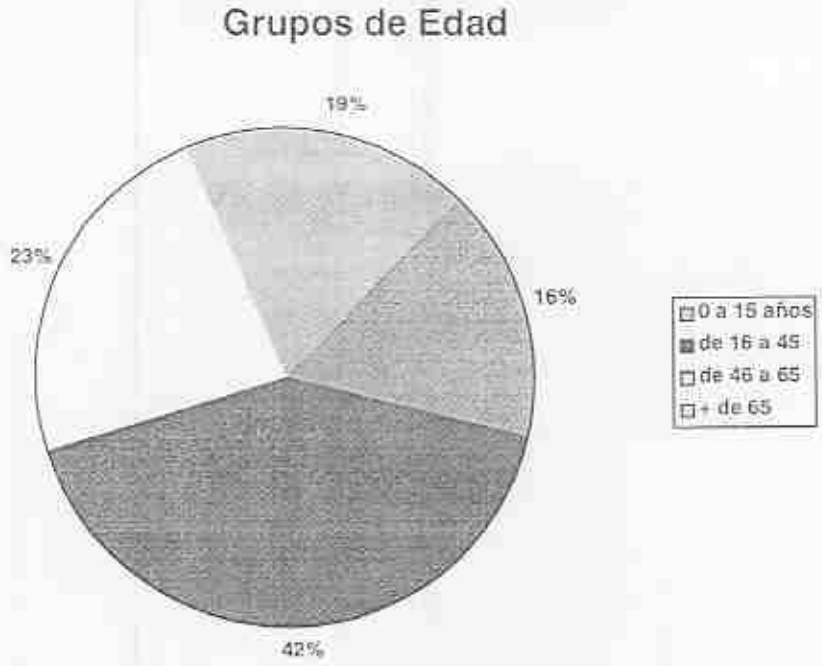
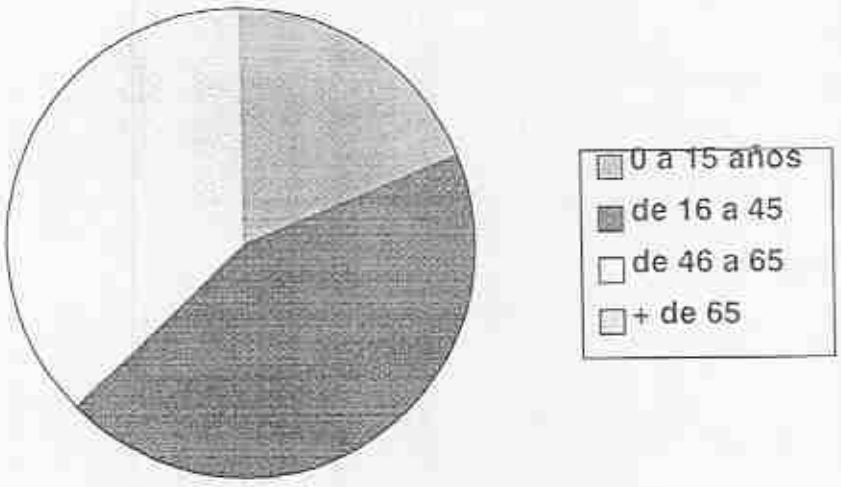


Gráfico 5.- Grupos de edad en Extremadura.



Aprobado PROVISIONALMENTE
por el pleno corporativo
de fecha 15 NOVIEMBRE 01
Certifico: EL SECRETARIO

Salvaleon 04/03/02

Gráfico 6.- Pirámide de población en Salvaleón en 1.996.

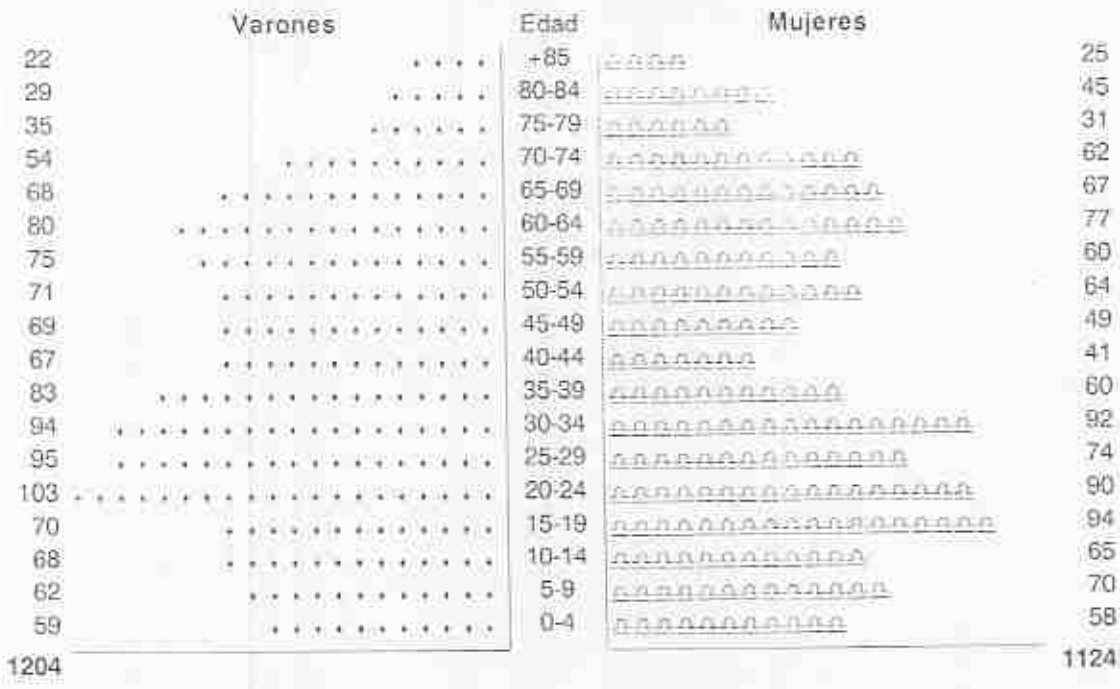
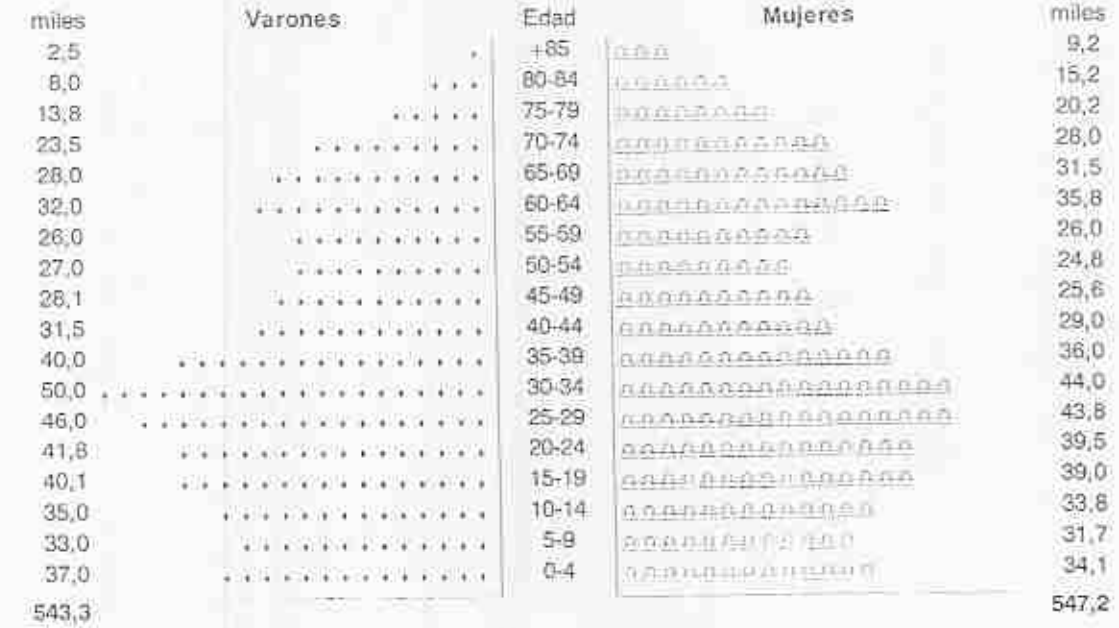
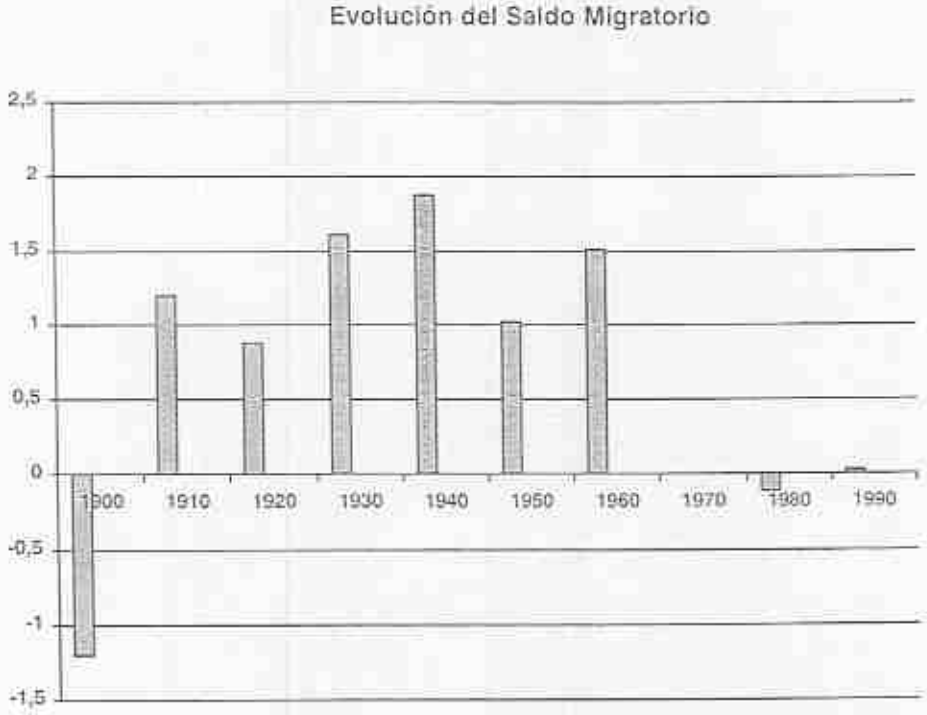


Gráfico 7.- Pirámide de población en Extremadura en 1.996.



Aprobado PROVISIONALMENTE por el pleno corporativo de fecha 15 NOVIEMBRE 01
Gerático: SECRETARIA
Salvaleón 06/03/02

Gráfico 8.- Evolución del saldo migratorio.



Datos de Población al 31 de Diciembre de 1996.

Mujeres en edad de procrear (entre 16 y 45 años)	451 = 40 %
Mujeres en edad de trabajar (entre 16 y 65 años)	607 = 53 %
Mujeres ocupadas	437
Mujeres en paro	170*

*Normalmente la mujer que esta en paro realiza las tareas de casa o trabaja en la llamada economía sumergida, no trabajan en el Per, en contraposición a los hombres que sí lo hacen.

Hombres en edad de trabajar (entre 16 y 65 años)	807
Hombres ocupados:	576
Apuntados al Per.	160
Cobran desempleo.	40

Media mensual de bajas por enfermedad 25 personas.

Aprobado provisionalmente
por el pleno corporativo
de fecha 15 de marzo de 01
Certifico: El Secretario
Salvaleón, 26/5/02

Tabla 6.- Porcentaje de parados por grupos de edades referidos a la población

Edad	Personas en paro	%
De 16 a 20	56	13'96
De 21 a 25	74	18'45
De 26 a 30	48	11'97
De 31 a 35	54	13'46
De 36 a 40	46	11'47
De 41 a 45	29	7'23
Mayores de 45	94	23'44
Total	401	14'28

Gráfico 9.- Personas en paro por grupos de edades.



Aprobado provisionalmente por el pleno corporativo de fecha 15 NOVIEMBRE 01
Certifico LA SECRETARIA
Salvaleón 06/03/02

Parados según el nivel de estudios :

174	_____	Sin Graduado Escolar
211	_____	Graduado Escolar, F.P., B.U.P. -C.O.U.
16	_____	Diplomados y Licenciados

Parados según la ocupación y la demanda :

125	_____	Obreros agrícolas
187	_____	Peones en general
51	_____	Limpiadores
38	_____	Otras profesiones

(INSERSO)*	Pensiones no contributivas o asistenciales	80	
(INSALUD)	Pensiones contributivas	364	
(INSALUD)	Pensiones de baja por enfermedad	25	
	Pensiones procedentes del extranjero		130

*Datos propios.

El sistema agrícola es el único sector que absorbe la mayoría de mano de obra junto con industrias transformadoras del porcino y la construcción, y sufren las consecuencias del paro estacional endémico de la comarca.

Aprobado PROVISIONALMENTE
por el pleno corporativo
de fecha 15 NOVIEMBRE 01
Certifico EL SECRETARIO
Salvaleón 06/03/02

2.2. INDICADORES ECONÓMICOS

Tabla 6.- Datos del anuario del mercado español. Indicadores económicos.

Licencias comerciales por 1.000 habitantes	Salvaleón	Municipios de más de 3.000 habitantes	Total provincia	Total nacional
Rama 1ª Alimentación	6,81	9,52	9,15	7,56
Rama 2ª Industria textil	0,72	2,94	2,67	2,84
Rama 3ª Madera, papel, artes gráficas	0,00	0,16	1,36	1,45
Rama 4ª Piel, calzado, caucho	0,00	0,94	0,78	1,78
Rama 5ª Industrias químicas	0,72	3,34	2,94	0,96
Rama 6ª Industrias de la construcción	0,36	1,10	1,02	0,87
Rama 7ª Industrias metalúrgicas	1,43	3,13	2,75	1,78
Rama 8ª Energía eléctrica y mecánica	0,00	0,07	0,08	0,03
Rama 9ª Actividades diversas	0,72	1,42	1,20	1,89
TOTAL	10,75	24,06	21,94	19,16

Aprobado PROVISIONALMENTE
por el Pleno Corporativo
en sesión 15 NOVIEMBRE 01
Certifico LA SECRETARIA
Salvaleón 04/03/02

Tabla 7.- Datos del anuario del mercado español. Indicadores económicos.

INDICADORES VARIOS	Salvaleón	Municipios de más de 3.000 habitantes	Total provincial	Total nacional
Densidad hab/km2	33,0	33,3	29,6	74,4
Núm. de teléfonos por cada 100 hab.	7,67	17,45	11,46	28,1
Núm. de instrumentos notariales por cada 100 hab.	0,00	19,35	13,81	22,46
Recaudación del impuesto del espectáculo en pts./hab.	3,35	21,79	18,31	64,12
Núm. de alumnos matriculados en E.G.B. por cada 100 hab.	11,50	15,61	14,99	14,64
Núm. de camiones por cada 1000 hab.	6,45	18,18	17,11	37,19
Núm. de entidades bancarias por cada 1000 hab.	0,36	0,37	0,34	0,38
Número de cajas de ahorros por cada 1000 hab.	0,36	0,14	0,18	0,24
Cuotas de mercado sobre base de 100.000 unidades por cada 1000 hab.	1,43	2,17	2,02	2,68

Los datos de municipios de más de 3.000 habitantes, se refieren exclusivamente a la provincia de Badajoz.

El censo ganadero para el año 95* era como sigue.
Los datos son referidos a animales reproductores...

Bovinos = 721
690 hembras
31 sementales
552 terneros

Hay que resaltar que en los años 50 la ganadería bovina era prácticamente inexistente, limitándose sólo a algunas vacas lecheras y a varias yuntas de bueyes.

Aprobado PROVISIONALMENTE por el pleno corporativo de fecha 15 NOVIEMBRE 01
Certifico. SECRETARIA
Salvaleón 06/03/02

Porcinos = 1175
1058 hembras reproductoras.
117 sementales.
9522 lechones

El nº de lechones es menor que el de cerdos cebados anualmente ya que estos últimos se adquieren en otras localidades y se ceban aquí. La crisis de la peste porcina duro desde el año 60 hasta el 90 en que se declaró erradicada.

Caprinos = 1700
1632 cabras
68 sementales.
2448 crias en descenso

Ovinos = 4000
3860 hembras reproductoras
140 sementales
5790 corderos

Asnal = 107
97 burros
10 sementales
27 recrios

Mular = 30 cabezas

Caballar = 43
37 yeguas y caballos
6 sementales
29 potros

Aves de corral = No se sabe el número pero resultan abundantes para el consumo doméstico de huevos y gallos. Todos explotados de forma extensiva y complementaria.

Otros tipos de animales no se explotan de forma significativa.

* FUENTES: Datos propios

Aprobado PROVISIONALMENTE por el pleno corporativo de fecha 15 NOVIEMBRE 01
Certifico: SECRETARIA
Salvaleón 06/03/02

Tabla 8.- Finca comunal "Monte Porrino." Padrón de Ganado Temporada 95-96.

Ovejas	Cabras	Vacas	Yeguas	Asnos	Mulos	Cerdos
3.438	915	88	12	8	3	884

Los cerdos sólo están en temporada de montanera, el resto del ganado permanece allí todo el año.

Carga ganadera : 0'31 UGM / Ha.

Aprobado PROVISIONALMENTE
por el pleno corporativo
de fecha 15 NOVIEMBRE 01
Certifico. SECRETARIA
Salvaleón 06/03/02

3. MORFOLOGÍA URBANA.

3.1 Estructura urbanística

La estructura urbana de Salvaleón se caracteriza por tener dos polos de crecimiento claramente diferenciados que siguen las mismas pautas de asentamiento, con calles estrechas y sinuosas, adaptadas a la topografía, que delimitan manzanas compactas y alargadas más o menos grandes.

Estos dos polos situados uno al noroeste y otro al sudeste, han crecido históricamente separados por el cauce del arroyo de los Linos que atraviesa la población y cuya canalización ha permitido ir colonizando el terreno que dejaba libre de inundaciones.

Pero no es éste el único arroyo que atraviesa el núcleo urbano, dos más que penetran por el este y otro por el sur discurren por debajo de sus calles, uniéndose bajo ellas al principal.

Esto y la fuerte topografía han condicionado históricamente el trazado de las calles de Salvaleón, cuyo caserío sigue el trazado de los distintos cauces, y ha provocado la existencia de grandes bolsas de terreno, muy próximas al centro geográfico, que sólo hoy día empiezan a ocuparse por la edificación gracias a la obra de infraestructura de canalización del arroyo de los Linos.

En cuanto a zonificación urbanística, existe un uso indiferenciado del suelo, típico de las pequeñas poblaciones rurales con dinámica estacionaria. Tan sólo la gran mancha verde del parque municipal y las instalaciones de la Cooperativa ganadera, ambas al norte, rompen la imagen unitaria de manzana densa de uso residencial.

Un fenómeno destacable es el de la proliferación en el entorno del núcleo urbano de pequeñas edificaciones destinadas a la cría y guarda de ganado, generalmente porcino.

4. EDIFICACIÓN.

4.1 Tipología y materiales empleados

La bipolaridad que existe en la morfología urbana de Salvaleón va acompañada de una diferenciación en cuanto a la magnificencia de las edificaciones que, aunque responden a la misma tipología, se diferencian en cuanto a sus dimensiones y calidades en los acabados.

Así, en trono a las calles Santa María y Hernán Cortes al este y Cervantes y la Granja al norte, se sitúan la mayor parte de la vivienda que podríamos llamar señorial, en tanto que al oeste se localiza la vivienda más popular.

El caserío de Salvaleón conserva todavía en un importante porcentaje la tipología popular,

Aprobado PROVISIONALMENTE
por el pleno corporativo
de fecha 15 NOVIEMBRE 01
Certifico, SECRETARIA
Salvaleón

caracterizada por el desarrollo de la vivienda en planta baja, con un amplio pasillo central que distribuye a las distintas habitaciones, normalmente dispuestas en tres crujías, una de ellas, la central, oscura. Y una planta superior, más o menos alta, destinada a almacén.

Esta tipología, reflejada en sus edificaciones más representativas, será objeto de protección del catálogo de Salvaleón que acompañará a estas Normas Subsidiarias.

No se distingue en Salvaleón una zona de ensanche claramente diferenciada, salvo dos o tres manzanas, al norte de la población, en las que se desarrolla la nueva tipología de vivienda unifamiliar adosada, con el programa familiar distribuido en dos plantas, y cuyos más claros exponentes son las viviendas de promoción pública de la Junta de Extremadura.

Por lo demás parece haber poca dinámica constructiva, como refleja la tabla 9, aunque esta puede ser muy engañosa por la falta de costumbre de solicitar la preceptiva licencia municipal para construir.

Tabla 9.-Evolución de las licencias de obras.

Año	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Número	101	123	146	158	105	100	94

Dominan los edificios de una sola planta, con o sin doblado y alguna de dos alturas con los siguientes porcentajes.

Una planta	44,39 %
Una planta y doblado	47,26 %
Dos plantas	8,35 %

En todas las construcciones es dominante la cubierta de teja árabe y carpintería de madera, los muros, generalmente son de tapial, mampostería o fábrica de ladrillo vistos o revestidos y pintados, volviendo a recuperarse el color blanco.

4.2. Valores estéticos

La existencia de un importante número de edificaciones antiguas confiere a Salvaleón una interesante imagen de conjunto, con viviendas de fachada muy similar en su composición y en el uso de los materiales de acabado y elementos decorativos, así como una volumetría uniforme que dota a varias calles de un fuerte equilibrio compositivo.

Destacan en este aspecto las calles Santa María, Hernán Cortes, La Granja, Cervantes y Juan Carlos I.

Aprobado PROVISIONALMENTE por el pleno corporativo de fecha 15 NOVIEMBRE 01
Certifico: LA SECRETARIA
Salvaleón 16/03/02

Recorriendo atentamente el pueblo pueden observarse un importante número de edificaciones que sino llegan a poder ser objeto de protección por su elevado número, al menos merecerían figurar en un catálogo que dejase constancia de la edificación propia y representativa de Salvaleón.

4.3. Estadística

El número de edificios destinados a viviendas unifamiliares es de 948, de los cuales 308 son de una vivienda sin otra utilización; 38 con otras utilización no agraria y 577 con utilización agraria, además hay 32 edificios no destinados a vivienda, todo ello según datos del censo de edificios.

Aprobado PROVISIONALMENTE
por el pleno corporativo
de fecha 15 NOVIEMBRE 01
Certifico. SECRETARIA
Salvaleon 06/03/02

5 SERVICIOS URBANOS

5.1. Red de abastecimiento de aguas.

El pueblo se abastece actualmente desde al año 1992 del pantano de Nogales que junto con otros once pueblos nos forman la Mancomunidad de Aguas de Nogales.

Hasta la fecha anteriormente citada la localidad se abastecía de tres pozos de sondeo que en los años de sequía resultaban insuficientes.

El consumo de agua potable por habitante y por año se sitúa entre los 38.2 m3 por habitante y por año de 1994 y los 36.6 m3 por habitante por año 1996.

Tabla 9.- Macomunidad de Aguas de Nogales.

Consumo de Agua	
Año 1994	95,889 m^3
Año 1995	93,248 m^3
Año 1996	86,150 m^3

Lo que da una media de 37'43 m3 / h./año.

Haciendo una media nos daría un consumo por habitante y por día igual a 1.025 l., lo que no es muy significativo ya que NO está separado el consumo de agua en la agricultura y ganadería del consumo doméstico y el consumo público en jardines y piscinas.

La red de abastecimiento de aguas, es completa y se encuentra en buen estado de conservación, reflejándose gráficamente en el correspondiente plano de información.

5.2. Red de saneamiento.

El pueblo de Salvaleón cuenta con una red de alcantarillado completa y en buen estado de conservación, quedando reflejada en la documentación gráfica, en el correspondiente plano de información.

El vertido de las aguas residuales se realiza sin depuración al arroyo de los Linos, que atraviesa canalizado el núcleo urbano de esta a oeste.

Aprobado PROVISIONALMENTE por el pleno corporativo de fecha 15 NOVIEMBRE 01
Certifico: LA SECRETARIA
Salvaleón 06/03/02

5.3. Red de energía eléctrica y alumbrado público.

La línea de alta tensión, por la que se suministra la energía eléctrica al pueblo de Salvaleón es propiedad de la Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

El alumbrado público existente se considera suficiente para las necesidades de la población, con predominio de la luminaria con lámpara de vapor de mercurio.

5.4. Red viaria.

Los diferentes tipos de pavimentación existentes son hormigón y pavimento asfáltico, predominado el primero de ellos, dado qué las inversiones procedentes de empleo comunitario en los últimos años, se han efectuado en gran parte en pavimentaciones de este tipo, por lo que en la actualidad se puede decir que el viario está correctamente pavimentado.

Aprobado PROVISIONALMENTE
por el pleno corporativo
de fecha 15 NOVIEMBRE 01
Certifico SECRETARIA
Salvaleón 01/10/02

6. EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS

6.1. Dotaciones.

El equipamiento comunitario existente en Salvaleón, se expresa en los siguientes cuadros, distinguiendo entre equipamiento administrativo, cultural, recreativo, deportivo, de comunicaciones, de transportes y equipos varios.

		Existencia	Número
EQUIPAMIENTO ADMINISTRATIVO	Ayuntamiento	si	1
	Juzgado	si	1
	Cuartel de la Guardia Civil	si	sin dotación
	Centrales Sindicales	si	1
	Cámara agraria local	no	-
	Instituto Nacional de la Seguridad	no	-
	Cárcel	no	-

		Existencia	Número
EQUIPAMIENTO CULTURAL	Biblioteca (4.000 volúmenes)	si	1
	Casa de Cultura	si	1
	Centro Social Parroquial	si	1
	Tele-Club	si	-

		Existencia	Número
EQUIPAMIENTO RELIGIOSO	Iglesia Parroquial	si	1
	Convento	no	-
	Casa de Cáritas	no	-
	Capilla	si	1

Aprobado PROVISIONALMENTE por el pleno corporativo de fecha 15 NOVIEMBRE 01
Certifico: SECRETARIA
Salvaleón 16/03/02

	Tipo de enseñanza	Puestos	Unidades	Centros	Previsiónes
EQUIPAMIENTO	Preescolar y E.G.B.	355	10	2	-
ESCOLAR	B.U.P y C.O.U.	-	-	no	-
	Formación	-	-	no	-

		Existencia	Número
EQUIPAMIENTO	Guardería	si	1
ASISTENCIAL	Hogar del pensionista *1	si	1
	Residencia de ancianos	si	1

		Existencia	Número
	Clínica	no	-
EQUIPAMIENTO	Centro de urgencias	no	-
SANITARIO *	Médico residente	no	-
	Consultas diarias:		
	Pediatras	si	1
	A.T.S.	si	2
	Médicos	si	2

* Un Centro de Salud Comarcal en Barcarrota a 5 minutos las 24 horas del día. No hay médico que resida en la localidad.

Equipamiento veterinario : 2



		Existencia	Número
EQUIPAMIENTO COMERCIAL AL POR MENOR	Panaderías	si	3
	Pescaderías	si	3
	Estancos	si	2
	Carnicerías	si	3
	Cafés y bares	si	10
	Electrodomésticos	si	2
	Tejidos	si	1
	Mercado de Abastos	si	1
	Muebles	si	1
	Farmacias	si	1
	Bancos (sucursales)	si	1
	Cajas de ahorros (suc.)	si	2
	Hoteles	no	-
	Pensiones	si	1
	Chacinería menor	si	2
	Matadero coop. por mayor	si	1

		Existencia	Número
EQUIPAMIENTO RECREATIVO Y DEPORTIVO	Casinos	no	-
	Cines	no	-
	Piscina municipal	si	1
	Discoteca	si	5
	Polideportivos		2
	Campo de fútbol		1
	Pista de baloncesto		1
	Pista de Tenis		1
	Parque municipal		1
	Varias fuentes ajardinadas		3
	Gimnasio		1

Aprobado PROVISIONALMENTE por el pleno corporativo de fecha 15 NOVIEMBRE 01
Certifico SECRETARIA
Salvaleón 26/03/02

		Existencia
EQUIPAMIENTO DE COMUNICACIONES	Correos	si
	Telégrafos	no
	Teléfonos (hay 3 cabinas)	si

		Existencia	Número
EQUIPAMIENTO DE TRANSPORTES	Parada de autobuses	si	3 al día
	Parada de taxis	si	4
	Estación de servicio	no	-
	Estación FF.CC.	no	-

		Existencia	Número
EQUIPAMIENTO VARIOS	Parque de bomberos	no	-
	Recogida de basuras	si	1
	Matadero municipal	no	-
	Aparcamiento público	no	-
	Cementerio	si	1
		si	1

6.2. Infraestructuras económicas o técnicas

Transporte	Red Viaria	Nº Calles Nº de Carreteras	
	Ferrocarriles		NO
	Aeropuertos		NO
	Puertos		NO
	Transporte urbano		NO

Aprobado PROVISIONALMENTE por el pleno corporativo de fecha 15 NOVIEMBRE 02
Certifico SECRETARIA
Salvaleón 06/07/02

Telecomunicaciones	Telefax	NO
	Teléfono	SI Estación digital
	Servicios de Telecomunicaciones	NO
	Centros Informáticos	NO
	Redes Telemáticas	NO

Abastecimiento de energía	Electricidad	Redes eléctricas	SI
		Transformadores	SI, 2
	Gaseoductos, Oleoductos		NO
	Centrales térmicas y nucleares		NO
	Otras fuentes de energía		NO

Abastecimiento de agua	Ríos y canales	NO
	Distribución de Agua	SI
	Regadíos y sistemas de drenaje	NO
	Alcantarillado	SI

Suelo industrial NO (Calificación de usos, grado de edificabilidad, nivel de equipamiento).

Medio Ambiente	Depuradoras y de tratamiento de aguas	NO
	Protección costera	
	Protección del suelo	SI (decreto 45 y los que lo complementan)
	Recogida de residuos sólidos urbanos	SI
	Reciclaje de Desechos	NO

Aprobado PROVISIONALMENTE por el pleno corporativo de fecha 15/NOVIEMBRE/01
Certifico: LA SECRETARIA
Salvaleón 04/03/02

6.3. Infraestructuras sociales

Educación	Escuelas	SI
	Institutos	NO
	Centros de Investigación	NO
	Centro de formación profesional	NO
Salud y Sanidad	Hospitales	NO
	Red de Asistencia primaria	NO
	Centros de Rehabilitación	NO
Servicios urbanos Colectivos	Protección civil	SI
	Conservación del patrimonio cultural	NO
	Parques	SI
	Servicio de Justicia	SI
	Servicio de Seguridad Ciudadana	SI
Deporte y Turismo	Equipamiento deportivo	SI
	Equipamiento Turístico general	SI
Servicios Sociales	Viviendas de Promoción Pública	SI
	Servicios de Asistencia Social	SI
	Guarderías	SI
	Centros para la 3ª edad	SI
	Servicio de acogida para marginados	NO
Cultura	Museos	NO
	Teatros	NO
	Cines	SI
	Bibliotecas	SI
	Centro de conferencia y convecciones	SI
	Centros de ocio y cultura	SI

Aprobado PROVISIONALMENTE
por el pleno corporativo
de fecha 15 NOVIEMBRE 01
Certifico: LA SECRETARIA

Salvaleón 06/03/02

Medio Natural	ambiente	Parques naturales	NO
		Playas	NO
		Bosques o reforestación	NO

6.4. Presupuesto municipal

La evolución del presupuesto municipal en los últimos años ha sido la siguiente:

1989 : 38.708.000 Ptas.

Ingresos :

Operaciones corrientes	
Impuestos directos	7.810.000
Impuestos indirectos	1.074.000
Tasas y otros ingresos	9.658.000
Transferencias corrientes	15.810.000
Ingresos Patrimoniales	4.306.000

Operaciones de capital	
Enajenación de inversiones reales	50.000
Transferencias de capital	0
Variación de activos financieros	0
Variación de pasivos financieros	0

Aprobado PROVISIONALMENTE
por el pleno corporativo
de fecha 15 NOVIEMBRE 01
Certifico. SECRETARIA

Salvaleón 24/08/02

Gastos:

Operaciones corrientes	
Remuneraciones de personal	16.488.312
Compra de bienes corrientes y de servicios	12.533.700
Intereses	572.592
Transferencias corrientes	1.497.984

Operaciones de capital	
Inversiones reales	3.800.000
Transferencias de capital	3.000.000
Variación de activos financieros	0
Variación de pasivos financieros	795.412

Aprobado PROVISIONALMENTE
por el pleno corporativo
de fecha 15 NOVIEMBRE 01
Certifico LA SECRETARIA
Salvaleón 26/2/02

1996 : 146.835.767 Ptas

Ingresos

Operaciones Corrientes	
Impuestos directos	18.457.425
Impuestos indirectos	0
Tasas y otros ingresos	25.217.330
Transferencias corrientes	98.589.962
Ingresos Patrimoniales	4.571.050
Operaciones de capital	0

Gastos

Operaciones corrientes	
Gastos de personal	43.704.847
Gastos de bienes corrientes y servicios	33.451.500
Gastos financieros	4.634.050
Transferencias corrientes	4.674.929

Operaciones de capital	
Inversiones reales	4.100.000
Transferencia de capital	55.670.441

Aprobado INICIALMENTE
por el pleno corporativo
de fecha 15 NOVIEMBRE 01
Cerifico: SECRETARIA
Salvaleón, 26/03/02

Activos financieros	600.000
Pasivos financieros	0

Presupuestos municipales	
1990	64.000.000
1991	69.000.000
1992	118.000.000
1993	138.850.000
1994	142.051.785
1995	144.227.112

La diferencia de presupuesto entre 1989 y 1996 es muy apreciable como podemos ver, debido principalmente a :

1.- Anteriormente las subvenciones externas se incluían en los valores independientes y auxiliares del presupuesto, fuera de los ingresos y gastos. Ya no se hace así desde el 1992.

Los valores independientes y auxiliares en el año 1988 eran de 5.678.814.

2.- Incremento de la participación municipal en tributos del Estado.

3.- Incremento de subvenciones de la Junta.

4.- Incremento de la participación municipal en el fondo regional de cooperación municipal.

5.- Desaparición de impuestos indirectos.

6.- Incrementos progresivos de las cuotas, tasas, impuestos y Presupuesto público.

7.- Incremento de plantilla. Incremento de gastos sociales y culturales.

1989
1996 ------- - 1 Policía más.
- 1 Gestor cultural.

Aprobado provisionalmente por el pleno corporativo de fecha 15 noviembre 02.
Certifico. SECRETARIA
Salvaleón 06/03/02

- Asistencia a domicilio.
- Curso de Garantía Social.
- Módulo de Alfabetización.
- Empleado de Deportes.
- Escuela Taller.

8.- Informatización de la Gestión.

9.- Incremento considerable de infraestructuras y equipamientos públicos.

10.- Gastos de Mancomunidades.
Mancomunidad de Maquinaria Sierra de Jerez.
Mancomunidad de Aguas de Nogales.
Mancomunidad de Municipios de Agricultura de Montaña.
Mancomunidad de Servicios Sociales.

11.- Incremento de licencias (no cuotas).

12.- Incremento de subvenciones a asociaciones sin ánimo de lucro.

Aprobado PROVISIONALMENTE
por el pleno corporativo
de fecha 15 NOVIEMBRE 01.
Certifico: LA SECRETARIA
Salvaleón 04/03/02